



► Sentenciado a 29 años de cárcel por violar a su hijastra, muere cuando era trasladado al Centro de Salud Potracancha del Acllas Pillco Marca.

► Rubén Loarte Valentín fue encontrado convulsionando en su celda del recinto penitenciario que alberga a 3231 internos, entre sentenciados y procesados.

► Necropsia reveló que causa de la muerte es edema cerebral y pulmonar. El hecho es investigado por la policía y fiscalía

Pág.5

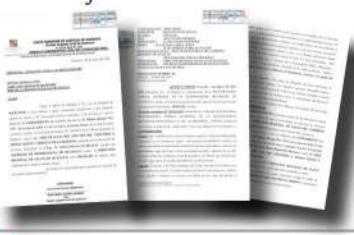
PRESO MUERE CUANDO ERA AUXILIADO



JUEZ PIDE 50 POLICIAS PARA DESALOJAR A LA DIRESA

Pág.5

La fecha de lanzamiento está programado para el próximo 10 de julio a las 9:30 a.m.



LOS SORPRENDEN CON 37800 SOLES

Encarcelan e investigan a pareja que no pudo explicar la procedencia del dinero

Pág.6



VÍA CENTRAL ENTRE HUÁNUCO Y PASCO SIGUE EN ABANDONO



Consorcio solo rehabilitará 80 kilómetros del tramo que presenta graves deficiencias



EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS

INICIO DE CLASES 18 DE MARZO

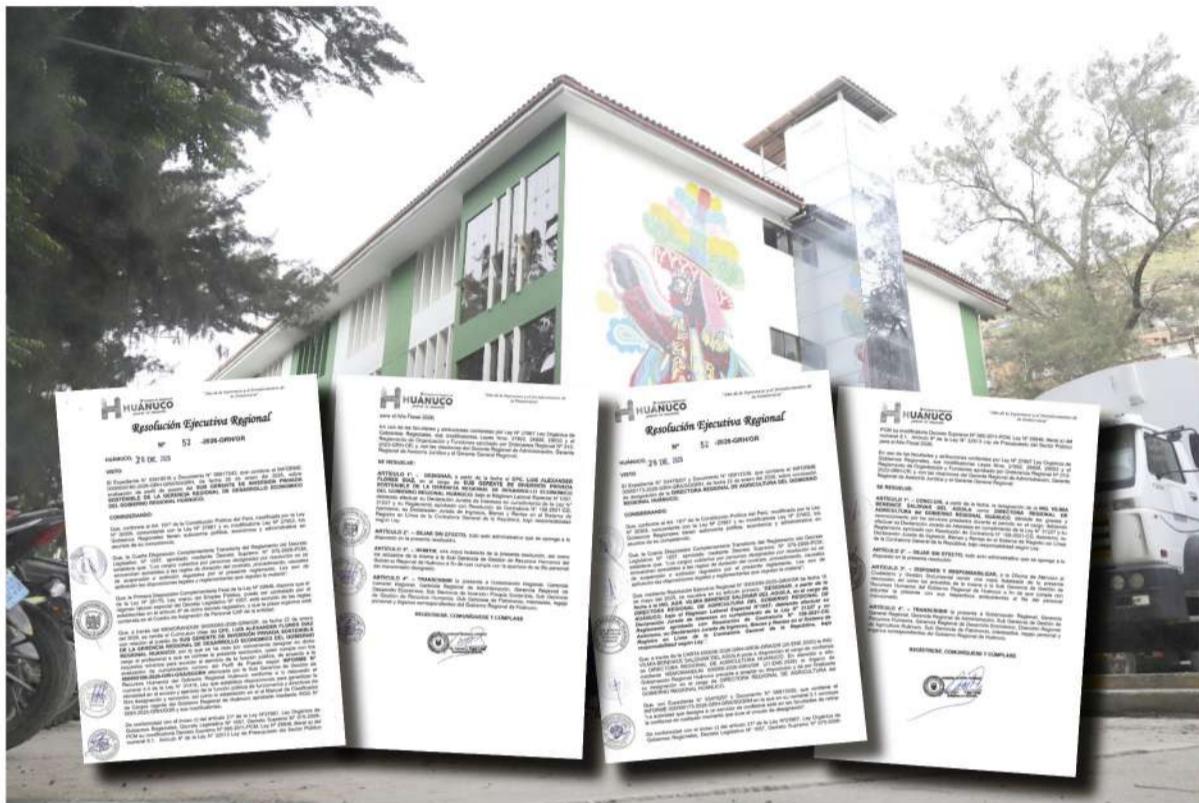


fibonacci.edu.pe
Fibonacci
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

Luego de 45 días designan gerente de Desarrollo Social en el Gorehco

También en otros cargos vacantes y realizan cambios de titulares en las direcciones sectoriales de Agricultura y Vivienda



El abogado limeño, Carlos Daniel Loli Arteaga, quien a inicios de este año fue designado como subgerente de Inclusión Social e Identidad Cultural, ha sido ascendido al

cargo de gerente de Desarrollo Social, informó el gerente general del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), Ronald Acuña Sobrados.

Loli Arteaga, procedente de la Municipalidad

de Lima Metropolitana, reemplaza a la abogada Deny Ríos Salazar, quien renunció el 10 de diciembre de 2025. La gestión regional demoró casi 50 días en encontrar un reemplazo.

Actualmente, el nuevo

funcionario asume de manera paralela la Gerencia de Desarrollo Social, la Subgerencia de Inclusión Social e Identidad Cultural y la Dirección de la Aldea Infantil Juan Bosco, cargo que ocupa desde el 26 de

diciembre.

formó la designación del contador público Luis Flores Díaz en la Subgerencia de Inversión Privada Sostenible, adscrita a la Gerencia de Desarrollo Económico, y del contador público Leibnitz Berrospi Arteaga en la Subgerencia de Presupuesto Público, dependiente de la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

Finalmente, se confirmaron dos nuevas designaciones en el sector Agricultura: el ingeniero Jim Santos en la Agencia Agraria Leoncio Prado y el ingeniero Lenin Miraval en la Agencia Agraria de Ambo.

Con estos cambios, el Gobierno Regional de Huánuco busca reforzar su equipo técnico y garantizar la continuidad en el último año de gestión, en áreas clave para el desarrollo social, agrícola y económico de la región.

¡Preocupante! solo rehabilitarán 80 kilómetros de la Carretera Central entre Pasco y Huánuco

El alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, informó en conferencia de prensa que, de los 250 kilómetros que conforman el corredor vial Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María, únicamente rehabilitarán 80 kilómetros, según datos proporcionados por el Consorcio Vial Puma.

El burgomaestre expresó su preocupación al señalar que esta información no fue comunicada oportunamente por las autoridades nacionales, pese a que inicialmente se había anunciado la rehabilitación integral

de toda la vía, considerada estratégica para la conectividad, el comercio y la seguridad vial de la región.

Actualmente, los trabajos están a cargo de los consorcios Santa Rosa y San Rafael. Sin embargo, representantes del Consorcio Vial Puma han advertido diversas deficiencias en la ejecución y condiciones de la carretera.

El tramo vial que está prácticamente en el abandono, presenta una serie de deficiencias según advirtió el Consorcio Vial Puma: relleno inadecuado de cunetas y alcantarillas,

ausencia de sitios autorizados para la disposición de material excedente, construcciones dentro de la franja vial, deterioro de la calzada con presencia de baches, fallas geográficas en distintos tramos y manejo imprudente de vehículos que incrementa el riesgo de accidentes.

De acuerdo con los reportes, la vía registra una alta frecuencia de accidentes de tránsito, documentados diariamente por Proviñas, lo que ha motivado la emisión de recomendaciones preventivas para los usuarios.

Ante este panorama, el alcalde Jara Gallardo



anunció que elevará la voz de Huánuco ante el Gobierno Central, con el objetivo de exigir la atención que corresponde a esta infraestructura vital. Recordó además que, en anteriores oca-

siones, otras vías de la región ya fueron declaradas en estado de emergencia por situaciones similares.

La autoridad provincial insistió en que la rehabilitación integral

del corredor es indispensable para garantizar la seguridad de los transportistas y pasajeros, así como para impulsar el desarrollo económico de Huánuco y la zona centro-oriental del país.

Solo el 20 a 30% de docentes contratados serían ratificados



Nueva normativa del Minedu genera incertidumbre en contratación docente 2026

La gran mayoría de docentes contratados en 2025 no serían ratificados este año debido a las dificultades generadas por la nueva normativa y al proceso de destaque que permite ocupar plazas originalmente destinadas a contratados, informó el director regional de Educación, Kelvin Álvarez Matos.

El funcionario explicó que el Ministerio de Educación emitió una directiva que exige

la presentación de evidencias de las labores realizadas en 2025 en la plaza ocupada, requisito que no estaba previsto anteriormente.

Esta disposición complica la continuidad de los contratos y se estima que solo entre el 20% y 30% de los docentes contratados podrán mantenerse en la misma plaza durante 2026.

A ello se suma la nueva directiva sobre destaque, que permite a un docente nombrado

solicitar su traslado a una plaza ocupada por un contratado, incluso si se encuentra en una zona alejada.

El director de la Ugel Pachitea, Pascual Tarazona Barrueta, advirtió que esta medida generará inestabilidad para los contratados que cumplieron adecuadamente sus funciones. Señaló que ahora un docente nombrado podrá solicitar destaque hacia cualquier institución educativa pública del país, despla-

zando a quienes esperan renovar contrato.

Tarazona precisó que el problema se evidenciará en el proceso de asignación de plazas vacantes: cuando coincidan un docente nombrado con solicitud de destaque y un contratado que busca renovar en la misma plaza, la normativa otorga preferencia al nombrado.

Esta situación, según las autoridades educativas, podría afectar la estabilidad laboral de cientos de docentes contratados y modificar la dinámica de distribución de plazas en la región.

Niega irregularidades en contrato de internet para colegios de Lauricocha

El profesor Kelvin Álvarez Matos, actual director regional de Educación y exdirector de la Ugel Lauricocha, rechazó que se hayan cometido irregularidades en el contrato de instalación y servicio de internet destinado a instituciones educativas de los niveles Inicial, Primaria y Secundaria de la provincia de Lauricocha.

Respecto a los casos de las instituciones que no cuentan con fluido eléctrico, como la I.E. N° 33156 "San Marcos de Gosh Gosh", la I.E. N° 32585 "San Nicolás" y la I.E. N° 33423 "Tambopata", todas ubicadas en el distrito de Jesús, Álvarez explicó que al detectarse esta situación se procedió a excluirlas del

padrón de beneficiarias mediante la Adenda N° 1 al contrato inicial.

El funcionario aseguró que no se efectuó pago alguno por el servicio de internet en dichas instituciones, aunque reconoció que sí se realizó el pago por la instalación de los equipos.

Asimismo, detalló que en la cláusula segunda de la adenda se reorientó el servicio hacia otras seis instituciones educativas de Lauricocha que sí contaban con energía eléctrica, lo que garantiza la continuidad del proyecto.

En ese sentido, descartó cualquier malversación de recursos públicos y señaló que las versiones difundidas en una nota periodística no corresponden a la realidad.



Casi 2 mil docentes pugnan por las 412 plazas de destaque en la Ugel Huánuco

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Huánuco ejecuta el proceso de destaque correspondiente al periodo 2026, considerado una labor titánica por la magnitud de la demanda. En total, 1942 docentes postularon para acceder a una de las 412 plazas disponibles en esta jurisdicción.

De acuerdo con los reportes técnicos, el 60% de los postulantes bus-



ca una plaza urbana en la ciudad de Huánuco, mientras que el 40% res-

tante aspira a trasladarse a alguno de los 13 distritos de la provincia. La

mayoría de solicitudes provienen de la provincia de Leoncio Prado, segui-

nos, bajo la dirección de la Dra. Angélica Romero Tapia.

El director de la Ugel Huánuco, Dr. Francisco Pérez Naupay, felicitó al personal por su capacidad de respuesta en lo que calificó como una "jornada maratónica".

Este proceso se desarrolla bajo el marco regulado por el Ministerio de Educación (Minedu), que permite a docentes nombrados de todos los niveles y modalidades de educación básica regular postular a plazas similares a las de su institución de origen.

La labor administrativa está liderada por el área de Recursos Huma-

nos, bajo la dirección de la Dra. Angélica Romero Tapia.

Entre la indiferencia y la precariedad educativa

La educación peruana atraviesa una crisis que, aunque evidente para docentes y directivos, parece invisible para gran parte de la sociedad y las autoridades. Tres maestros con funciones jerárquicas en instituciones públicas de Huánuco y Amarilis han expuesto un análisis que desnuda las múltiples aristas de esta problemática.

Uno de los problemas más graves es la insuficiencia de vacantes en los colegios nacionales. Miles de niños y adolescentes, en su mayoría de familias pobres, quedan fuera del sistema educativo porque no pueden acceder a colegios privados. A ello se suma la sobre población en las aulas, lo que imposibilita aplicar metodologías modernas y limita el proceso de enseñanza-aprendizaje. El resultado es que solo una parte de los alumnos logra avanzar, mientras otros se rezagan, mostrando desinterés y cayendo en la indisciplina.

El currículo escolar y los materiales educativos constituyen otro punto crítico. Elaborados desde el Ministerio de Educación sin consulta a docentes ni directivos, terminan siendo cuestionados por quienes enfrentan la realidad del aula. Esta desconexión entre las políticas y las necesidades reales de los estudiantes genera frustración y limita la efectividad pedagógica. A ello se suma la irresponsabilidad de muchos padres, que no cumplen su rol formativo en el hogar y, en lugar de corregir las inconductas de sus hijos, enfrentan a los profesores, debilitando la autoridad docente.

La falta de psicólogos en los colegios agrava el panorama. En planteles grandes, un solo profesional debe atender a miles de estudiantes, cuando lo recomendable sería uno por cada 200. La mayoría ni siquiera cuenta con este

apoyo, dejando sin atención los problemas emocionales y conductuales que repercuten directamente en el aprendizaje.

El rol del Ministerio de Educación, las Direcciones Regionales y las UGEL también es cuestionado. Estas entidades se han convertido en burocracias que priorizan metas cuantitativas y cronogramas por encima de la mejora real. En Huánuco, la DRE cuenta con más de 200 trabajadores, apenas un 5% son especialistas en educación.

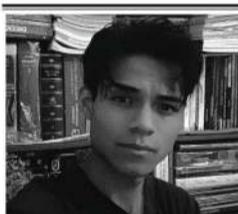
La Ley de Carrera Pública Magisterial, que pretendía elevar la calidad docente mediante la meritocracia, ha terminado generando una brecha salarial significativa sin traducirse en mejoras sustanciales dentro del aula. Esto evidencia que la evaluación basada únicamente en exámenes no garantiza un mejor desempeño pedagógico.

Otro aspecto preocupante es el rol del Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo, que en su afán de proteger los derechos de los escolares terminan favoreciendo la indisciplina y debilitando la autoridad de los docentes y directivos.

Finalmente, la infraestructura y el mobiliario escolar reflejan las carencias estructurales del sistema. Las aulas y equipamientos no responden a las exigencias pedagógicas actuales, lo que limita cualquier intento de innovación. La precariedad de los espacios físicos es un recordatorio constante de que la educación no es una prioridad real en las políticas públicas.

En conclusión, la crisis educativa no es producto de un solo factor, sino de una cadena de responsabilidades compartidas entre autoridades, padres de familia y un sistema que privilegia la burocracia sobre la calidad.

Las voces emblemáticas de Topo Gigio



Por:
Cristhian
J. Ayala

En 1959, bajo la tutela longanima del programa de televisión italiana "Canzonissima" (conducido por Nino Manfredi y Delia Scala), hace su aparición, aunque no por primera vez, un personaje emblemático y de simbolismo notoriamente ínclito: una marioneta que, como todo acto de amor y genialidad, marcaría la infancia de muchos con sus actos de buenaventura. A la fecha este personaje sigue siendo un elemento de lipemanía por los momentos arrebatados del recuerdo. Recuerdos que han regalado a muchas generaciones momentos inolvidables, y que hoy la nostalgia nos trae la evocación de su historia.

La figura de un ratón cuya característica era la de enormes y redondas orejas y de mofletes rosados, se habría pasado a una audiencia italiana (tan pronto como llegó la avenencia con los demás países y estados de las diferentes partes del mundo), trayendo consigo una buena adaptabilidad y consumo masivo de un público conformado por adultos y niños. Esta aceptación no solo se dio por el factor ineludible de la ternura de Topo Gigio, sino también gran escala

de fanatismo se debió a los mensajes de sus historias (de sus temas principales) que hablaban sobre nuestra realidad que no escapa ni pretende ser una risotada de la vida.

En sus mensajes, Topo Gigio (nombre acuñado por la veneciana María Perego, su creadora), exploraba, con auténtico realismo, una verdad existente que nos hacía entender la rutina a seguir de los valores y la educación por medio de sus interpretaciones, que, como dardos eternos, llegaban a flagelar al televiendente, no solo por su capacidad tan evidente y amorosa de enmascarar la verdad de las cosas, sino también por la realidad y su tristeza que cada ser humano evocaba al escuchar a este personaje y que acostumbraba con ellas (las canciones e historias) atenuar lo imposible.

Peppino Mazzullo, titiritero italiano, fue quien puso la voz a Topo Gigio cuando este, para el año 1960, ya tenía su propio programa de media hora en la televisión, convirtiéndose en un espectáculo canónico que, sin lugar a duda, traería mucha commoción.

Con la popularidad que su nombre, y Iválgame, Dios, por los espectáculos de primera que este ofrecía, países como México, en los años 60, tuvo su propia iniciativa de doblar y traer a los canales de televisión a este personaje adorable. Tal es así que nuestro amiguito de la infancia tuvo su propia puesta en escena en español, llamado "Las travesuras de Topo Gigio". Sin embargo, no fue hasta los años 80 cuando el programa fue aclamado y perseguido, con mayor vehemencia, por un grupo de fanáticos extrovertidos. Para entonces la figura de

Topo Gigio ya era mundialmente reconocido. Inevitablemente, el doblaje al español fue una alternativa de venta para el éxito asegurado.

Entre tantas voces que dieron vida verbal a Topo Gigio, como Raúl Astor (argentino), para ejemplificar y expandir la información, existió uno que desde 1994 prestaba su voz para interpretar a la marioneta Gigio.

Gabriel Ernesto Garzón Lozano, nacido el 27 de noviembre de 1968, y muerto a los 57 años este domingo del año 2026, fue, quizás, el más querido y añorado por la gente. Las generaciones transitorias a sus dos décadas de trabajo como la voz de Topo Gigio le recuerdan como el que marcó la niñez de muchos por su forma y particularidad de dar vida a un personaje ameno. La figura de Gabriel Ernesto Garzón Lozano fue llamativa, pues, desde muy pequeño soñaba con doblar al español a un personaje de esos que te ayudan a crecer sin interés de por medio. La actriz Dacia Arcaraz, mundialmente conocida por su papel de telenovelas como La pícara soñara, Pobre niña rica, entre otras, ajusticia en su mensaje de despedida, consignando su sentir al grupo mayoritario de fanáticos.

En definitiva, la figura de Topo Gigio dejó un legado imborrable y de autoridad para los demás personajes de fantasía. Un símbolo de la inocencia y la alegría. Una nostalgia que trasciende el tiempo, o como diría Topo Gigio en su lengua materna: ¡A letto, a letto!

Sentenciado muere cuando era trasladado a centro de salud

Rubén Loarte Valentín fue encontrado inconsciente en su celda del pabellón 7 del penal de Potracancha



Cuando era trasladado a bordo del vehículo del Inpe al Centro de Salud Potracancha del Aclás Pillco Marca, ayer en la madrugada falleció el interno Isaías

Rubén Loarte Valentín (35). El deceso del sentenciado a 29 años de cárcel por el delito de

violación sexual en agravio de su hijastra es investigado por la policía y la Sexta Fiscalía Penal

Corporativa de Huánuco a cargo del fiscal Hans Peña Vela.

Según fuentes de Tu diario, a las 3:30 de la madrugada personal de seguridad del Inpe escuchó gritos pidiendo ir al tópico porque una persona estaba mal y necesitaba atención médica con urgencia. Ante ello, tres agentes llegaron al pabellón 7 y auxiliaron a Loarte Valentín, quien estaba inconsciente en el piso.

Rápidamente lo trasladaron al tópico del penal, pero el encargado que es un licenciado en enfermería les informó que el reo debe ser evacuado con urgencia al centro de salud de Potracancha, por lo que obviando algunos protocolos optaron por evaluarlo, pero desafortuna-

damente en el trayecto falleció.

El caso fue reportado a la policía y fiscalía de turno para la diligencia de levantamiento del cadáver para luego ser trasladado a la morgue de Huánuco y ser sometido a necropsia, cuyo resultado reveló que Isaías Loarte Valentín murió a causa de un edema cerebral y pulmonar cuyo agente fue consignado en investigación.

El fiscal a cargo del caso dispuso remitir algunos órganos al laboratorio de criminalística para ser analizados. También pidió exámenes auxiliares de dosaje etílico y toxicológico para conocer si el detenido murió a causa de una sobre dosis, tal como indicaron fuentes de Tu diario.

Programan desalojo de la Diresa para el 10 de julio

Mediante resolución número 66 emitido el 26 de enero del 2026, el juez Jean Agurto Moreno del Primer Juzgado Civil de Huánuco declaró improcedente el pedido de prórroga de plazo de seis días para entregar el bien inmueble en litigio presentado por el director regional de Salud.

Asimismo, señaló fecha para ejecutar la diligencia de lanzamiento del

inmueble ubicado en el jirón Dámaso Beraun 1017 con un área de 4,001.53 metros cuadrados para el 10 de julio a las 9:30 de la mañana. El magistrado también envió el oficio n° 00544 al jefe de la Región Policial Huánuco, Gral. PNP José Luis González Quintero solicitando designe a su despacho un promedio de 50 efectivos policiales para que brinden

seguridad en la diligencia de lanzamiento programado para el 10 de julio. La Beneficencia Pública de Huánuco en el 2019 inició la demanda de desalojo del área que es ocupada por la Dirección Regional de Salud que, a toda costa, incluso con marchas buscan no ser sacados del bien inmueble que ocupan desde hace más de 70 años.

Según la resolución al que Tú diario tuvo acceso, el director de salud mediante escrito 992 solicitó una prórroga aduciendo que los seis días de plazo otorgado es muy poco tiempo, por lo que requieren más. Al respecto, el magistrado en su resolución indica que los seis días está previsto en el Código Procesal Civil y no es un albedrío del juez, sino son circunstancias que justifican plenamente, por lo que no procede otorgar un plazo adicional a los seis días esta-



blecidos en la sentencia. Por su parte, el representante de la Procuraduría Pública de la Municipalidad Provincial de Huánuco pidió señalar fecha y hora para la diligencia de lanzamiento, porque la demandada no ha cumplido con entregar el bien inmueble en el plazo establecido.

Capturan a buscados por violación y homicidio

Policías de la comisaría de San Rafael y del Escuadrón Verde capturaron a dos personas que estaban buscadas por la justicia. El primero es Nilen Juver Rojas

Alcedo (34), quien era requerido por el Juzgado Penal Colegiado de Pillco Marca por el delito de homicidio calificado. La orden de captura data del 26 de noviem-

bre del 2025, por lo que luego de las diligencias fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia ubicado en el complejo judicial de Pillco Marca.

El otro capturado por policías de la comisaría de San Rafael es Eleades Jorge Falera (42) solicitado por el Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado por el delito de actos contra el pudor de menores. El 21 de noviembre del 2025, los jueces ordenaron la ubicación y captura del investigado.



Hijos de Teresa Huaranga recordaron su muerte



Al cumplir un año del feminicidio regresaron al cementerio de Guellgash, en Churubamba

Ayer 27 de enero, los hijos de Teresa Huaranga Hermitaño (39) recordaron su trágica muerte ocurrido hace un año en manos de su conviviente Macario Salcedo Cornelio. Cuatro de los diez hermanos que están de vacaciones regresaron al poblado de Guellgash en el distrito de Churubamba y aprovecharon la tarde para ir a visitar la tumba de su mamá.

La visita de los hijos al cementerio fue transmitida en vivo en Tik Tok por Milka, una de las hijas de Teresa. La jo-

ven cargaba al último de sus hermanos que quedó huérfano cuando tenía apenas dos meses de nacido y a la fecha tiene un año y tres meses.

Milka acompañado de sus hermanos menores y una tía caminó varios minutos para llegar al campo santo, donde también descansan desde hace más de tres años los restos de su amado padre. Con la voz entre cortada recordó que su progenitor falleció debido a una grave enfermedad, por lo que su madre era todo para ellos.

Al igual que su hermana mayor evitó ha-

blar de lo que pasó con su mamá aquella madrugada del 27 de enero del 2025 al interior del inmueble que compartía con su conviviente (Macario Salcedo Cornelio), quien en un arranque de celos asesinó a Teresa usando un balón de gas, todo esto frente a su hijo de apenas 2 meses de nacido.

A la fecha el investigado por el delito de feminicidio cumple prisión preventiva en el penal de Potracancha, mientras la fiscalía a cargo del caso continúa con las diligencias de esclarecimiento de los hechos. La familia exige la máxima sanción para el responsable de haber dejado a diez hijos en la orfandad.

Ya en horas de la noche amigos, familiares, amigos y conocidos participaron en una vigilia por el eterno descanso de Teresa Huaranga

Detienen a pareja que trasladaba 37800 soles

Jesús Antonio Argomedo Calderón y Chris Lúcero Díaz Grados serán trasladados al penal de Potracancha, donde deben cumplir 12 meses de prisión preventiva por la presunta comisión del delito de lavado de activos. La medida coercitiva fue dictada por el

juez Roberto Ledesma Rodríguez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Aucayacu, tras declarar fundado el requerimiento de la fiscalía.

Según la Fiscalía Especializada contra la Criminalidad Organizada (FECCOR) Huánuco, el

23 de enero del presente año, policías de la Dirección de Investigación Contra el Desvío de Insu- mos Químicos sorprendieron a la pareja conformada por Jesús y Chris trasladando entre sus pertenencias 37 mil 800 soles que no supieron explicar su procedencia.

La Intervención ocurrió en la carretera Fernando Belaúnde Terry, altura de Pucayacu, donde los agentes Antidrogas los esperaban al ser informados por inteligencia. Las diligencias preliminares realizada por la policía y fiscalía revelaron indicios de conexiones entre el tráfico Ilícito de drogas y la minería ilegal en Pataz, por lo que el caso es investi-

gado con reserva. En uno de los equipos móviles de los detenidos, los investigadores

encontraron fotografías en posesión de armas de fuego, cuya procedencia está en investigación.

Fotos revelan que intervenido estaba en la comisaría



Ante la publicación de Tu diario sobre la fuga de un arrestado por violencia familiar de la comisaría de Aucayacu, la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo en la provincia de Leoncio Prado informó a la opinión pública que el personal de serenazgo cumplió con trasladar a Marcio Ledin Salvador Pollo a la dependencia policial del sector. Adjuntando fotos, la mu-

nicipalidad indica que los serenos 'actuaron estrictamente de acuerdo al protocolo en este caso, conduciendo al retenido a la comisaría local e ingresándolo hasta el área de recepción, donde quedó a disposición de la Policía tal como registra la fotografía del 25 de enero'.

Informa que, tras poner en conocimiento al comandante de guardia, el suboficial de la Policía, Eduardo Hurtado T., quien estaba con otro de sus colegas a las 4:10 de la

madrugada procedieron a retirarse a bordo del vehículo de seguridad ciudadana.

Salvador Pollo, quien es un reincidente en violencia familiar simuló hacer una llamada para dar varios pasos hasta la puerta y aprovechando un pequeño descuido corrió por la avenida María Parado de Bellido, en Aucayacu perdiéndose en la oscuridad.

Sobre lo ocurrido con arrestado por violencia familiar, el comisario habría realizado un informe

a su comando indicando que Salvador Pollo no fue puesto a disposición de la comisaría, por lo tanto, no sería responsabilidad de los agentes la fuga, pero la municipalidad también hizo un comunicado indicando que su personal actuó de acuerdo a sus atribuciones. Un dato adicional es que Salvador Pollo es hermano e hijo de los alcaldes de Santo Domingo de Anda y en el 2024 fue sentenciado por hacer caso omiso la orden de alejarse de su ex pareja.



en posesión de armas de fuego, cuya procedencia está en investigación.



Pobladores esperan evaluación de Defensa Civil, para ser atendidos

Lluvias y granizada afectan pueblos y vías en Marañón

La provincia de Marañón enfrenta serias dificultades en sus vías de comunicación debido a las intensas lluvias. Los daños se registran en la Carretera 12 A, la carretera departamental Santa Eulalia – San Buenaventura, así como en los caminos vecinales de los cinco distritos de la provincia, informó el consejero regional Dante Tarazona Reyes.

En los últimos días, lluvias torrenciales y granizadas golpearon al centro poblado de Huachumay, al caserío Santo Domingo de Puqui y otras localidades cercanas del

distrito de Huacrachuco, ocasionando correntadas que afectaron viviendas, infraestructura pública precaria, cultivos agrícolas y el camino vecinal de acceso desde Santa Eulalia. Las pérdidas son cuantiosas y el tránsito se mantiene restringido.

El consejero señaló que, tras comunicarse con el alcalde de Huachumay, se espera la evaluación del Sistema de Defensa Civil

y de la Agencia Agraria de Marañón para determinar el impacto en la agricultura local.

La situación también es crítica en la carretera hacia San Buenaventura, donde los pobladores lograron restablecer el tránsito, aunque existe el riesgo de nuevas interrupciones.

En la Carretera 12 A, conocida como el Corredor Vial Pomabamba – Sihuas – Huacrachuco – San Pedro de Chonta – Uchiza y popularmente llamada “Carretera de la muerte”, los problemas son constantes.

En el tramo Pomabamba – Sihuas – Huacrachuco, dos sectores concentran la emergencia: Puente Comaru, donde Proviñas Nacional trabaja en elevar la plataforma tres metros para evitar inundaciones

del río Marañón; y quebrada de Suchimán, donde los huaiicos destruyeron la plataforma reforzada y la vía alterna, obligando a nuevas intervenciones con maquinaria para restablecer el tránsito.

Respecto al tramo Huacrachuco – San Pedro de Chonta, la vía se encuentra en pésimas condiciones y representa un alto riesgo de accidentes. Finalmente, el tramo San Pedro de Chonta – Uchiza sigue siendo transitable, aunque su deterioro avanza y complica cada vez más a transportistas y pasajeros que dependen de esta ruta.

Esta situación refleja la vulnerabilidad de la infraestructura vial de Marañón frente a fenómenos naturales y la urgente necesidad de medidas de prevención y mantenimiento permanente.

para quienes intentan cruzar el tramo a pie.

Transportistas y pasajeros denunciaron que las labores de limpieza son insuficientes, ya que solo se cuenta con una maquinaria para remover los escombros. Según testimonios, este esfuerzo resulta mínimo frente a la magnitud del desastre, lo que podría prolongar el cierre de la vía por al menos tres días más.

Ante esta situación, los afectados exigen la llegada inmediata de un frente de trabajo más amplio y mejor equipado, con el fin de evitar el desabastecimiento en las zonas aledañas y garantizar la seguridad en esta ruta vital para la región.



Huaiicos sepultan canal Cozo - Kotosh y dejan sin agua a familias de Marabamba



dono. Ante la ausencia de la maquinaria pesada adquirida por el Gobierno Regional de Huánuco, fueron los propios pobladores quienes, con palas y picos, iniciaron labores de limpieza para enfrentar el desastre.

La imagen de hombres y mujeres trabajando entre el lodo, sin apoyo técnico, evidencia la vulnerabilidad de una comunidad que reclama atención urgente.

La alcaldesa del

centro poblado, Candy Rucoba Moreno, junto al presidente del canal, permanece en la zona afectada evaluando la magnitud de los daños.

Ante la falta de respuesta inmediata de las instancias superiores de gobierno, la autoridad municipal convocó a toda la población para una jornada de limpieza manual de emergencia, con el objetivo de recuperar, al menos parcialmente, el servicio de agua y mitigar el impacto de la tragedia.

Piden más plazo para concluir el centro de salud de Baños



Consorcio Lauricocha recurre la junta de prevención y resolución de disputa

El Consorcio Lauricocha, encargado de la construcción del centro de salud de Baños, ha presentado tres solicitudes de ampliación de plazo. Una de ellas, por 282 días, fue rechazada por la Gerencia Regional de Infraestructura, mientras que las otras dos aún se encuentran en trámite, informó el ingeniero Ronald Acuña Sobrados, gerente general del Gobierno Regional de Huánuco.

Respecto a la so-

licitud denegada, el consorcio anunció que recurrirá a la Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD), un árbitro independiente contratado en Lima, que deberá definir la procedencia o improcedencia del pedido como parte de su labor de prevención de conflictos durante la ejecución de la obra.

Sobre el avance, Acuña señaló que la construcción registra un 65% de progreso y que se espera concluir entre los meses de septiembre

u octubre, aunque aún existe plazo pendiente por definir. Además, indicó que se están gestionando coordinaciones con Electrocentro para la instalación de la subestación eléctrica de media tensión, un aspecto que suele generar retrasos.

El funcionario reconoció que, si la JPRD concede la ampliación de 282 días solicitada por el consorcio, sumada a las otras dos solicitudes en trámite, la obra se prolongaría automática-

mente hasta el próximo año.

Cabe recordar que el principal integrante del Consorcio Lauricocha es el Grupo Pércola, actualmente investigado por la Fiscalía Nacional Anticorrupción debido a contratos millonarios que alcanzan los 1,500 millones de soles.

La investigación cobró notoriedad al revelarse que la principal accionista figura como ama de casa dedicada a la venta de desayunos en Villa El Salvador, quien al ser consultada por la prensa declaró no tener conocimiento del caso.

Mesa técnica de trabajo en la provincia de Huamalíes se realiza hoy en Llata

A partir de las 11 de la mañana de hoy miércoles 28 de enero de 2026, en el auditorio del Colegio Nacional Industrial Japón de Llata, darán inicio a la Mesa Técnica de Trabajo con la provincia de Huamalíes, resultado del acuerdo suscrito el 12 de diciembre de 2025 entre el Frente de Defensa para el Desarrollo de Llata y el Gobierno Regional

de Huánuco, informó secretario del gremio representativo de Llata, Carlos Chávez.

La oficialización de esta mesa se concretó mediante la Carta N° 0004-2026-GRH/ORGCD, emitida por la abogada María Meneses Coz, directora de la Oficina Regional de Gestión en Conflictos y Diálogo del Gobierno Regional de



Huánuco, en la que se confirma la presencia del gobernador regional

Antonio Pulgar Lucas. Según el documento, la participación del

Tramitaron DNI gratuito para 350 personas en Amarilis

La Municipalidad Distrital de Amarilis trámite 350 documentos de identidad nacional electrónicos (DNIe versión 3.0) para recién nacidos, adultos mayores y personas con discapacidad, renovación de documentos por caducidad y actualización de imágenes para niños de 0 a 16 años de edad y adultos mayores de 60 años a más.

Además, desarrolló inscripciones por primera vez para personas sin identificación, para mayores y menores de edad.

La campaña gratuita estuvo dirigida para personas de condición económica pobre y pobre extremo del distrito de Amarilis y estuvo a cargo de la Oficina de Registro Civil de la institución que preside

Roger Hidalgo Pando.

“Se trata de la campaña del Reniec, es una labor para humanizar a la población de Amarilis e identificar a aquellas sin DNI, y que por primera vez existirán para el país. En esta oportunidad hemos abarcado la cobertura de este servicio gratuito a 350 beneficiarios”, informó Roger Hidalgo, alcalde de Amarilis.

La campaña gratuita estuvo dirigida estrictamente para los residentes del distrito de Amarilis y se desarrolló en el interior de la municipalidad y representa la preocupación de la institución por fomentar el acceso al derecho constitucional de la población de escasos recursos económicos.



gobernador tiene como objetivo dar seguimiento a los acuerdos institucionales adoptados y presentar los avances técnicos alcanzados por las unidades orgánicas responsables, en el marco de una gestión basada en la transparencia, la corresponsabilidad y el compromiso con el desarrollo territorial.

Entre los temas a tratar figuran: situación del Estadio Colón de Llata, carretera Ishanca - Taparaco, construcción del local de la Ugel Huamalíes, nueva infraestructura del Colegio Japón de Llata, así como la demarcación territorial pendiente.

La Dircetur inventarió 66 recursos turísticos en 2025

Del total, 35 son nuevos; además que logró la jerarquización de un grupo de 23



Durante el 2025, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo registró importantes avances en materia turística como resultado de la política impulsada por la actual gestión regional, orientada a poner en valor el patrimonio natural

y cultural del departamento y fortalecer su posicionamiento como destino competitivo a nivel nacional.

De acuerdo con el

balance anual, un total de 66 recursos turísticos del departamento fueron inventariados, de los cuales 35 corresponden a nuevos registros y 31 a

fichas actualizadas de recursos ya existentes. Este proceso técnico permite contar con información ordenada y validada, requisito fundamental para la planificación, promoción e inversión en el sector turismo.

Asimismo, durante el 2025 se logró la jerarquización de 23 recursos turísticos, mecanismo que evalúa su relevancia, accesibilidad y potencial de uso turístico. Como resultado, Huánuco cuenta actualmente con siete recursos clasificados con Jerarquía 3, considerados de alto valor turístico a nivel nacional.

Entre ellos destacan la Cordillera de Huayhuash, la Plaza de Armas de Huánuco y la Zona Ar-

queológica Monumental de Huánuco Pampa, referentes emblemáticos del patrimonio regional.

A esta lista se suman el Museo Regional Leoncio Prado Gutiérrez, el Río Hirviente de la Amazonía, la Zona Arqueológica Monumental de Kotosh y la Cueva de las Lechuzas, espacios que combinan riqueza histórica, cultural y natural, y que concentran un creciente interés de visitantes nacionales y extranjeros.

“Estos logros evidencian un trabajo sostenido de las autoridades regionales para fortalecer la actividad turística, diversificar la oferta y generar mayores oportunidades económicas para las comunidades locales, consolidando a Huánuco como un destino con identidad, diversidad y alto potencial de desarrollo”, señala una nota de prensa institucional sobre el particular.

En febrero concluirá quinta etapa de la Alameda Perú en Tingo María

El próximo 20 de febrero de 2026 culminará la construcción de la quinta y última etapa de la Alameda Perú de Tingo María, una de las obras urbanas más emblemáticas de Leoncio Prado. El anuncio fue realizado por el gobernador Antonio Pulgar durante su visita de inspección a este proyecto, que se proyecta como el principal espacio cultural, recreativo, histórico y tradicional de la Amazonía peruana.

Durante el recorrido, la autoridad regional verificó el avance sostenido de los trabajos, que continúan a menos de un mes de haberse entregado la cuarta etapa. La culminación integral de la alameda permitirá consolidar un espacio público moderno, orientado al encuentro familiar, la identidad cultural y el fortalecimiento del turismo local.

La Alameda Perú destaca por su propuesta artística y simbólica. Cada



una de sus esculturas rinde homenaje a la fauna amazónica y a las leyendas ancestrales de la selva, integrando arte, cultura y naturaleza en un entorno diseñado para la convivencia ciudadana.

Entre sus principales atractivos figura un mural en alto relieve que representa la leyenda de Nunash, Cunyag y la serpiente alada, vinculada al mito de la Bella Durmiente, así como imágenes del otorongo, oso de anteojos, huacamayo, sachavaca y sajino, junto a productos emblemáticos como el café, cacao, piña y aguaje.

La obra incorpora ade-

más una fuente de agua, un túnel iluminado de tres metros de altura para la recreación de la niñez, bancas con iluminación LED y servicio de wifi gratuito, elementos que refuerzan su carácter inclusivo y moderno.

Al finalizar su visita, el gobernador expresó su preocupación por la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera aprobada por el Ejecutivo y el Legislativo, señalando que esta medida estaría siendo utilizada para encubrir actividades de minería ilegal que afectan gravemente los bosques amazónicos y las fuentes de agua del departamento.

¡Buenas Noticias!

Trabajo
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - HUÁNUCO

2º PUESTO A Nivel Nacional

PROGRAMA PRESUPUESTAL 116
“MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL - PROEMPLEO”

RANKING DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

ENTIDAD	AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
LIJA METROPOLITANA	100.00
HUÁNUCO	80.73
CUSCO	79.74
SAN MARTÍN	79.23
AMAZONAS	78.12
AYACUCHO	77.89
PERÚ	77.39

¡trabajando para ti!

HUÁNUCO **Trabajo**

Supervisan construcción de cinco polideportivos

Gobernador regional de Huánuco, consejero y alcalde visitaron obras en Leoncio Prado



El gobernador Antonio Pulgar inspeccionó la construcción de cinco polideportivos en la provincia de Leoncio Prado, obras que se eje-

cutan en el marco del programa "La Canchita de mi Barrio" y que en conjunto superan los 7 millones de soles de inversión. Estos proyectos buscan fortalecer la prá-

tica deportiva, promover la integración familiar y generar empleo temporal en diversos sectores de la provincia.

La jornada de supervisión se inició en la can-

chita Lagunitas, ubicada en el centro poblado de Supte, infraestructura que se encuentra en su etapa final de ejecución. En este punto, la autoridad regional constató el avance sostenido de los trabajos y destacó el impacto positivo que tendrá en niñas, niños, jóvenes y familias, al brindar un espacio adecuado y seguro para el deporte y la recreación.

Posteriormente, Pulgar se trasladó al sector Miraflores, en el asentamiento humano 9 de Octubre, donde la construcción del polideportivo ya se encuentra culminada. Vecinos de la zona resaltaron la transformación del lugar, que anteriormente permanecía abandonado y expuesto a las inclemencias del clima. "Antes estábamos

expuestos al sol, la lluvia y el barro; ahora es un lugar seguro", expresó una pobladora del sector.

La visita continuó en el polideportivo del sector Víctor Raúl Haya de la Torre, obra también culminada, y luego en Las Orquídeas y la localidad de Delicias, en el distrito de Daniel Alomía Robles, donde se ejecutan proyectos similares.

Las nuevas infraestructuras deportivas cuentan con cobertura metálica, servicios higién-

icos, tribunas y pasto sintético, características que garantizan espacios dignos y modernos para el uso de la población.

Durante la inspección, el gobernador estuvo acompañado por el consejero delegado, los consejeros por la provincia de Leoncio Prado y el alcalde provincial, Max Fuentes Reynoso, quien destacó el trabajo articulado entre autoridades. "Obra que inicia y se culmina con Antonio Pulgar", afirmó.

DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

La congresista de la República, Elizabeth Medina, realizó una visita inesperada al Centro de Acogida Residencial (CAR) Santa Teresita – INABIF, ubicado en el distrito de Rupa Rupa, provincia de Leoncio Prado.

La parlamentaria fue recibida por el coordinador del centro, Juan Ríos Laura, con quien recorrió las instalaciones a fin de verificar las condiciones de salubridad, estado de los alimentos almacenados y funcionamiento del

Congresista visita el CAR Santa Teresita en Tingo María

almacén.

Como parte del proceso de fiscalización, solicitó documentación, entre ellas: copia de la rendición de cuentas del vestuario y textiles correspondientes a los años 2024 y 2025, reportes de movimiento de almacén (Kardex) de los últimos 12 meses y relación nominal de los beneficiarios que recibieron mudas de ropa.

Asimismo, visitó las



casitas del CAR, las cuales están organizadas por edades y género, con el

objetivo de constatar las condiciones de los ambientes.

"Médicos de mi Barrio" llegarán a Tambos en provincia de Huánuco



Con el compromiso de fortalecer el derecho a la atención de la salud en más de 180 centros poblados, en la provincia de Huánuco, las brigadas de "Médicos de mi Barrio" de la Red de Salud local, llegarán a seis Tambos del Programa

Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) para brindar atenciones médicas a familias en situación de vulnerabilidad.

Mediante un plan de trabajo entre ambas entidades, médicos y enfermeros llegarán a los Tambos Malconga, Huarapa, San Pedro de Cani, San Pablo de Pillao, Pa-

chabamba y San José de Chilian, para llevar a cabo atenciones gratuitas en triaje, enfermería, odontología, psicología, medicina general y la entrega de medicamentos, lo cual beneficiará a pobladores de bajos recursos económicos.

Como parte de esta

labor, también brindarán charlas de prevención contra la anemia, tips de buena alimentación y, con la participación de las móviles de la Red de Salud, también se llegará a instituciones educativas ubicadas en zonas rurales de los distritos de la provincia de Huánuco.

Colegio de Abogados de Lima suspende a Patricia Benavides

Consejo de Ética sanciona por seis meses a la fiscal suprema, en el ejercicio como abogada



El Consejo de Ética del Colegio de Abogados de Lima (CAL), suspendió por seis meses en el ejercicio de su profesión como abogada, a la actual fiscal suprema y ex fiscal de la Nación Patricia Benavides Vargas.

La medida fue confirmada en RPP por el decano del CAL, Raúl Canelo Rabanal, quien señaló que a partir de la suspensión de la licencia profesional, Benavides debería abstenerse de ejercer como fiscal suprema.

El Consejo de Ética del CAL declaró fundada la medida cautelar solicitada contra Benavides Vargas, mediante resolución del 26 de enero de 2026. La decisión responde a una

queja presentada por Martha Eleana Cuentas Anci, directora ejecutiva de Fomento de la Vida (FOVIDA) e integrante del Grupo de Trabajo Contra la Corrupción.

La sanción se debe a la presunta injerencia de Benavides en un

caso judicial que involucraba a su hermana, la jueza Enma Benavides Vargas. Durante el concurso público para la selección de fiscales supremos, Patricia Benavides aseguró que no interferiría en investigaciones relacionadas con familiares. Sin embargo, ya como fiscal de la Nación en julio de 2024, dispuso el cese de la fiscal Bersabeth Revilla Corrales, quien investigaba a su hermana por presuntos delitos de cohecho y asociación ilícita.

El Consejo concluyó que esta actuación vulneró principios fundamentales de la profesión, como la legalidad, veracidad, transparencia, probidad y buena fe, configurando una infracción al Código de Ética del Abogado. La resolución advierte que la permanencia de Benavides en el ejercicio profesional representa "un riesgo concreto, actual e inminente para la eficacia del procedimiento disciplinario".

Vizcarra continuará en prisión luego que el PJ desestimó su pedido

La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional desestimó el pedido del expresidente Martín Vizcarra para suspender la ejecución de su condena de 14 años por cohecho pasivo propio, vinculados a las obras "Lomas de Ilo" y "Hospital de Moquegua".

El tribunal indicó que "no es viable dictar comparecencia con restricciones porque los plazos legales ya vencieron, y ampliarlos iría en contra del Código Procesal Penal". Asimismo, señaló que la gravedad de los delitos de corrupción justifica mantener al sentenciado sujeto al proceso mientras se resuelve su trámite impugnatorio.

El tribunal indicó que la suspensión de la ejecución provisional de la condena solo procede

cuando se cumplen los requisitos del Código Procesal Penal.

En este caso, los jueces precisan que: "El cohecho pasivo propio es un delito pluriofensivo, ya que no solo daña el correcto funcionamiento administración pública, sino también la imparcialidad y probidad del funcionario público, por lo que se trata de un tipo penal cuya naturaleza jurídica indica también un grave reproche por su complejidad".

La Sala también destaca el riesgo de fuga como otro factor que impide la suspensión de la pena.

El tribunal también ordenó al Establecimiento Penitenciario de Barbadillo informar cada quince días sobre la condición y estado de salud del interno.



Sunat desconocerá más de S/ 3195 millones en facturas falsas emitidas por 78 empresas

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) publicó la lista de 78 Sujetos sin Capacidad Operativa (SSCO), calificados como aquellos contribuyentes que, si bien pueden emitir comprobantes de pago, no cuentan con los recursos económicos, financieros, materiales, humanos y/u otros, o estos no resultan idóneos, para realizar operaciones por las que se

emiten dichos documentos.

El listado al 31 de diciembre del 2025 incluye 78 SSCO de los cuales 56 están ubicados en Lima, 2 en Chimbote, 7 en La Libertad, 3 en Arequipa, 3 en Cajamarca, 2 en Ayacucho, 2 en Huánuco, 2 en Ica y 1 en Piura.

Cabe precisar que han emitido 455,000 facturas; 23,000 notas de crédito y 66 notas de débito a 57,804 clientes. El monto generado



de crédito fiscal del IGV, gasto y costo para el Impuesto a la Renta que no será reconocido por la Sunat es superior a los 3,195 millones de soles.

En cuanto al régimen tributario, 39,177 de estos clientes pertenecen al Régimen Mype Tributario, 12,355 al Régimen Especial y 5,509 al Régimen General.

Sobre el sector económico, más de 16,000 pertenecen a la actividad comercial; 24,351 del sector servicios; 7,811

de manufactura y 7,347 del sector construcción, entre los principales.

De acuerdo con la normatividad vigente, tras la publicación de la relación de SSCO en www.sunat.gob.pe/padronesnotificaciones/sujeSinCapacidadOperativa.html y por un periodo de cuatro años, estas empresas no podrán emitir comprobantes de pago.

Dentro de los primeros 30 días hábiles siguientes a la publicación, pueden presentar una solicitud para la revisión de los comprobantes de pago.

Crónica de la última llamada: un hijo frente a la muerte de su padre



Por: Jorge Chávez Hurtado

—¿Usted es el señor Jorge Chávez, hijo del paciente Abelino Chávez Dueñas?

La voz no tenía rostro, pero traía una sombra. Venía desde el Hospital La Villa EsSalud, ese territorio sin nombre donde la pandemia despojó a los hombres de su biografía y los convirtió en camas numeradas, en oxígenos prestados, en despedidas sin abrazo.

—Sí, señor, a sus órdenes.

—Soy el médico que está atendiendo a su papá. La salud de su padre se está complicando. Estamos haciendo todo lo posible para recuperarlo. En esa frase cabía el mundo entero y su derrumbe. El lenguaje médico, tan preciso y tan frío, nunca aprende a decir *miedo*. Yo hice lo único que saben hacer los hijos cuando la ciencia tiembla y Dios guarda silencio.

—Doctor, por favor, ayude a mi padre. Apelo a sus conocimientos y a su generosidad.

Hubo un silencio breve, quirúrgico. Luego, la frase que nunca termina de decirse, pero que se queda a vivir dentro de uno:

—Está muy complicada la salud de su papá. Solo le digo que se preparen... No hubo más palabras. No hicieron falta. Aquella llamada fue la sentencia anticipada. Se me hundió en el pecho como un hierro caliente. Hasta hoy la siento ahí,



alojada entre el corazón y la memoria.

Un día antes había hablado con mi padre. Era 28 de enero, mi cumpleaños. La vida, que a veces escribe con crueldad de novelista, decidió que ese fuera nuestro último diálogo. Lo llamé con la esperanza torpe de los hijos adultos que todavía creen en los finales felices: que salga del hospital, que vuelva a casa, que empecemos de nuevo.

Contestó con una voz que parecía luchar contra el aire. Decía mi nombre una y otra vez, como si al pronunciarlo pudiera agarrarse del mundo. Yo le hablaba, le pedía que resistiera, le prometía que todo iba a pasar. La llamada se cortó. El silencio ocupó su lugar. Me quedé triste, sí, pero todavía con esa esperanza mínima que nos permite seguir respirando. No podía estar a su lado. El hospital era un cuerpo

denso, cargado de virus y de muerte. Yo también era vulnerable. Amar, esa vez, significó quedarse lejos. Cuidar la vida propia para no multiplicar el dolor ajeno.

Al día siguiente llegó la llamada del médico y algo en mí se quebró para siempre. Pero uno se miente para no caer.

Los médicos también se equivocan, me dije. Y abrigué esa esperanza frágil, casi infantil, de que mi padre iba a resistir al virus que estaba arrancando padres, madres y abuelos en todo el mundo.

El domingo 31 de enero amaneció con una chispa. Mi hermana Abelina, la menor, la que estaba junto a papá, nos escribió:

—Hermanos, ayer papá estuvo bastante mejor. Espero que hoy también lo esté.

La esperanza suele llegar en frases cortas. Pero el destino es puntual, implacable. Cuando mi

hermana llegó al hospital, parece que mi padre la estaba esperando. A las diez y quince de la mañana dio su último hálito. Minutos después, su voz, sostenida por la fe y rota por el amor, nos dijo:

—Hermanitos, papá acaba de fallecer. Ya descansa en paz en la gloria del Señor.

Esa frase cayó como una espada antigua. Solo quienes han perdido a sus padres saben de qué hablo. Me quedé mirando un punto fijo de la pared. Me senté sin pensar. Y lloré. Lloré como lloran los hijos cuando el mundo se queda sin techo y el futuro pierde una columna.

Horas después enterrábamos a mi padre en el cementerio Divino Descanso. El nombre parecía una ironía piadosa. Su féretro estaba rodeado apenas por hijos y nietos. La pandemia también robaba los abrazos. Mi

hermano mayor, Ludwig, habló. Sus palabras me atravesaron como una despedida definitiva.

Después caminé por lo que quedaba del Huayopampa del ayer, entre cabuyas y pacaes, como si el paisaje también estuviera de luto. Llegué al puente Huayopampa. Miré el Huallaga seguir su curso, indiferente y eterno, como la vida que continúa después de la muerte. Crucé el puente y entonces lo comprendí: era huérfano de padre. El alma se me desgarró. El corazón tembló. La conciencia se me apagó un poco.

Entonces llegaron los recuerdos, como llegan siempre: sin pedir permiso. Recordé que yo era hechura de mi padre. Recordé cuando, con diez años, ganamos juntos el concurso Canto a Huánuco. Recordé a mi padre llevándome de la mano a declamar mis

primeros poemas. Ahí nació todo: la palabra, la lectura, la escritura, el periodismo, la docencia. Ahí me sembró.

Lo recordé alejándome en mis primeros programas de radio. Fue mi primer auspiciador, con su picantería *El Eslabón Perdido*. Nada más simbólico: él fue el eslabón inicial de mi voz pública. Estuvo siempre en los momentos decisivos. Viajamos juntos a Baños, su tierra natal, a la fiesta del Señor de Mayo. Compartimos caminos, cantos, silencios.

Recordé también mi sangre. Hijo del valle del Nupe por mi padre. Hijo del Mantaro por mi madre, doña Justina Hurtado Rojas, huanca, pariente de Flor Pucarina. En mí convivían los Yaros y los Huancas. Tal vez por eso esta obstinación por la identidad, por la cultura, por contar lo nuestro desde lo nuestro.

Han pasado cinco años. Este 31 de enero se cumplen cinco años de su partida. Me queda el consuelo de mi madre, viva y fuerte, aunque distante. Me quedan los libros que mi padre escribió, las canciones que compuso, cantó y dejó grabadas. Su voz sigue sonando cuando el silencio aprieta. Su legado todavía me nombra. Pido perdón a mis lectores por esta herida abierta. Pero a veces los periodistas también sangramos en público. Porque escribir es la forma más honesta de seguir conversando con quienes se fueron. Porque cada palabra que dejo aquí es, en el fondo, un intento inútil y hermoso de volver a escuchar su voz diciendo mi nombre... aunque ahora, por fin, el que aprende a responder soy yo.



Huánuco presente en la Liga 1

Cuatro talentos huanuqueños están en la máxima categoría del fútbol peruano

Huánuco, históricamente apasionada por el fútbol, celebra la presencia de cuatro representantes en la Liga 1, quienes llevan con orgullo el nombre de su tierra en los estadios más importantes del país. Se trata de, Irven Ávila en

Sporting Cristal. El experimentado delantero de 35 años, símbolo de eficacia y entrega, sigue siendo pieza clave en el ataque celeste. Con goles y liderazgo, Ávila demuestra que su vigencia como uno de los tres máximos

goleadores histórico de los 'rimenses', es fruto de disciplina y talento. Anderson Santamaría en Universitario de Deportes. El defensor central de 34 años, mundialista con la selección peruana, aporta jerarquía y solidez

a la zaga crema. Su presencia en el cuadro crema es garantía de seguridad y experiencia internacional. Nilton Ramírez, quien inició su carrera como futbolista profesional en Alianza UDH, actual-

mente milita en Juan Pablo II. Joven promesa huanuqueña, de 20 años, que empieza a escribir su historia en la máxima división. Su despliegue en el mediocampo lo convierte en un jugador a seguir, con hambre de gloria y

sueños de consolidarse. Finalmente, está Alexander Hidalgo en ADT de Tarma. El atacante de 22 años, de raíces huanuqueñas, se ha ganado un lugar en el once del cuadro de la sierra central. Su velocidad y desequilibrio lo hacen un arma ofensiva que ilusiona a la hinchada.

La coincidencia de ver a cuatro huanuqueños en distintos clubes de la Liga 1 no es casualidad, refleja el crecimiento del fútbol en la región y la capacidad de sus jugadores para competir al más alto nivel. Cada uno, desde su posición, representa la garra y el talento que caracteriza al deportista huanuqueño.

No es la primera vez que Huánuco aporta figuras al balompié nacional. Esta vez, cuatro jugadores simultáneamente en equipos de primera división. Un logro que inspira a las nuevas generaciones y que reafirma que el fútbol huanuqueño tiene presente y futuro.

Será una fiesta deportiva

Este fin de semana, Huánuco será sede del I Torneo Corona del Inca

Del 30 de enero al 1 de febrero de 2026, Huánuco será sede del I Torneo Corona del Inca Huánuco 2026. Este evento reunirá a jóvenes talentos de distintas regiones, convirtiéndose en una

verdadera fiesta deportiva que busca impulsar el desarrollo del fútbol base.

El torneo abarcará divisiones desde la Sub-06 hasta la Sub-17, ofreciendo un espacio para

que niños y adolescentes puedan mostrar sus habilidades y competir en un ambiente de formación y disciplina. Los equipos llegarán desde San Martín, Ucayali, Pasco, Junín y Huánuco, garantizando un nivel competitivo y diversidad de estilos de juego. La

presencia de estas delegaciones refuerza el carácter regional y nacional del campeonato.

Los partidos se disputarán en grama natural, tanto en el Complejo Deportivo de Amarilis como en el histórico Campo de Kotosh, dos escenarios que brindan condiciones óptimas para el espectáculo y el rendimiento de los jóvenes futbolistas.



En la gran final

Categoría Sub 8 de Juan Tintaya disputará final de "Creciendo con el Fútbol"

La Escuela de Fútbol Formativo Juan Tintaya emprende viaje hacia la ciudad de Trujillo, conocida como la "Ciudad de la Eterna Primavera", para disputar la Gran Final Nacional del campeonato Creciendo con el Fútbol. Los representantes de la Categoría Sub-8 parten con la ilusión intacta y el

orgullo de defender los colores de Huánuco en el torneo de menores más importante del país. Su participación simboliza el esfuerzo de meses de preparación y el respaldo de toda una región que los acompaña en este desafío. El campeonato se desarrollará del 29 de enero al 1 de febrero, y reunirá

a los mejores equipos del Perú en una competencia que busca promover el talento infantil y fortalecer el desarrollo del fútbol formativo.

La expectativa es grande y el objetivo está claro: regresar con el título y dejar en alto el nombre de Huánuco.

Esta participación marca un paso importante para el deporte formativo de la región, que continúa consolidándose como semillero de futuras promesas del balompié nacional.

Presidente de la agremiación de futbolistas profesionales respalda sanción por indisciplinas, pero sin excesos

El presidente de la Agremiación de Futbolistas Profesionales del Perú (Safap), Roberto Silva, se pronunció sobre los recientes episodios de indisciplina en el balompié nacional y dejó en claro que el gremio no avalará ni defenderá conductas inapropiadas. Sin embargo, aseguró que estarán vigilantes para que las sanciones aplicadas sean proporcionales y respeten la normativa vigente.

“Las indisciplinas o lo que se demuestra como tales tienen que ser sancionadas como corresponde. Nosotros como gremio jamás vamos a avalar ni a defender indisciplinas”, declaró Silva en entrevista con Best Cable, subrayando la firmeza de Safap cuando se comprueban este tipo de faltas.

El dirigente precisó que

el rol del sindicato es garantizar que cualquier castigo esté en proporción a la falta cometida. En ese sentido, afirmó que Safap continuará acompañando a los futbolistas involucrados, no para eximirlos de responsabilidades, sino para velar por el debido proceso. “Vamos a seguir acompañando a los futbolistas para asegurarnos que lo que tengan que asumir como responsabilidad sea acorde a la acción, error o indisciplina cometida”, sostuvo.

Silva también rechazó sanciones desmedidas y recordó que existen leyes y reglamentos que deben aplicarse de manera clara y justa. “No podemos permitir los excesos en las sanciones, porque para eso existen normas y formas claras en las que

deberían ser castigados los actos cometidos”, enfatizó. El presidente de Safap aclaró que, si bien han mantenido conversaciones con los futbolistas implicados y sus representantes para recabar información, no ha existido un pedido formal de apoyo. “Hemos podido hablar con ellos y sus representantes para tener

Huánuco, miércoles 28 de enero de 2026



Safap fija postura



Chileno en la mira

Jugador de Colo Colo suena como último refuerzo de Alianza Lima

El mediocampista chileno Esteban Pavez, quien actualmente milita en Colo Colo, sería el último refuerzo definido por Alianza Lima para sumarse al plantel en la presente temporada. El jugador ya sabe lo que es ser dirigido por Pablo

Guede. La directiva íntima tiene todo avanzado para que Pavez, de 35 años, quien disputó 22 partidos la temporada pasada, pueda vestirse de blanquiazul y convertirse en el último refuerzo extranjero del equipo.

El futbolista, que ha logrado varios títulos a lo largo de su carrera, es un viejo conocido del técnico Pablo Guede, quien lo dirigió en Colo Colo en 2017 y posteriormente lo solicitó como refuerzo cuando estuvo al mando de Tijuana de México en 2021. Tras su paso por el fútbol mexicano, el jugador militó en el Al Nasr de Emiratos Árabes Unidos y, luego de regresar al club azteca,

retornó a Colo Colo en 2022, equipo en el que se ha mantenido hasta la actualidad.

Además de su trayectoria en el fútbol chileno y mexicano, Pavez también tuvo una experiencia en Brasil, donde vistió la camiseta del Athletico Paranaense.

Con la llegada de Esteban Pavez, Alianza Lima completaría los siete cupos de extranjeros permitidos por la Liga 1 2026.

Fin de pretemporada

Cienciano venció 4-1 a Bolívar en un amistoso disputado esta mañana a

puertas cerradas. Ambos equipos ya se habían enfrentado el domingo en



la Tarde del Rojo Imperial, con empate 1-1.

En esta ocasión, con planteles alternos, los cusqueños fueron contundentes gracias a los goles de Maximiliano Amondarain, Marco Huamán y un doblete de Álvaro Rojas. Ignacio Garioglio descontó para la visita. El cuadro imperial debutará en el Torneo Apertura este sábado a las 6:30 p.m. frente a Melgar.

Peruano en el Bayern



Felipe Chávez, mediocampista peruano del Bayern Múnich, podría debutar en la UEFA

Champions League tras ser convocado por el técnico Vincent Kompany para el duelo ante PSV

Eindhoven. El jugador ya sumó minutos con el primer equipo y estaría cerca de estrenarse en la máxima competición europea. Con el Bayern clasificado a octavos, la rotación le abriría espacio. Chávez brilló en la UEFA Youth League 2024-25, donde anotó cinco goles y dio ocho asistencias.

SOPA DE LETRAS

B	G	F	X	D	E	L	E	G	A	N	T	E
W	E	U	X	S	A	O	Z	U	S	V	C	L
L	N	S	K	E	J	S	A	H	W	M	B	Q
R	I	A	Y	N	Z	I	P	I	C	S	O	P
I	O	B	U	C	I	L	A	L	S	C	X	U
Q	W	I	J	I	G	D	T	P	I	E	Z	A
U	B	O	Q	L	P	I	O	M	Z	Z	M	H
E	Z	T	I	L	M	S	G	S	V	R	P	S
Z	G	N	V	A	K	E	S	M	A	L	T	E
A	A	A	F	B	N	Ñ	X	J	T	P	F	A
E	D	U	A	R	D	O	Y	D	A	Z	W	B
S	X	T	E	G	A	Ñ	E	J	O	M	Q	P
D	E	S	P	R	E	C	I	O	G	S	J	U

AÑEJO
DESPRECIO
DISEÑO
EDUARDO
ELEGANTE
ESMALTE
GENIO
PIEZA
RIQUEZA
SABIO
SENCILLA
ZAPATO

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS**SUDOKU**

	5	6	3	4	2
2	3	4			6
4		2	5		3
5	6				1
			3		
			6	1	4

			4		3	2	5
	2				4	6	7
4	6	5	2		9	8	1
	5	9	8	4	2		6
6			7	1		4	3
2	1	6			7	9	
		3	8		5	4	
1	4	7	6				

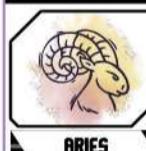
UN DIA COMO HOY

1843.- Golpe de Estado. El general Manuel Ignacio de Vivanco se alza contra el presidente Juan Francisco de Vidal y asume el poder proclamándose presidente de la República.

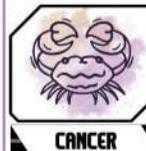
1897.- Nace en Pacasmayo, Eduardo Dibós Dammert, dos veces Alcalde de Lima

(1938-1940 y 1950-1952), padre del también Alcalde de Lima, Eduardo Dibós Chappuis.

1981.- Fuerzas peruanas atacan y recuperan un puesto ecuatoriano levantado dentro de territorio peruano, el incidente fue conocido como "Falso Paquisha".

ENERO**28****HOROSCOPO**

Hoy nadie podrá con tu fuerza y tus emociones. Será un día donde todo lo que arriesgues tendrá un positivo final. Déjate llevar por tu instinto e intuición, de esa manera hoy los éxitos están asegurados totalmente.



Tómate el trabajo con más calma y no quieras abarcar demasiado. El fuerte éstés a que estás sometido por lo laboral tendrá solución si lo tomas con más filosofía. Hoy habrá suerte en el azar, pero usa tu intuición.



Si hoy necesitas un consejo no dudes en pedirlo, pero que la persona sea con experiencia, de lo contrario con el tiempo arrepentirás. Aprovecha el día para arreglar la casa o hacer cambios de imagen, te compensará.



Deja de una vez de desconfiar de todos los que te rodean, puede que alguna de estas desconfianzas te haga perder muy buenas oportunidades. Buen momento para viajes y cambios, todo lo nuevo que hagas tendrá éxito.



Alguna llamada de última hora alterará toda tu persona. No dejes que ello te influya en mucho pero ten en cuenta los avisos antes recibidos y los resultados, pon templanza en tu actuar, miel mejor que hiel.



Pon más atención a las discusiones de pareja ya que hoy las cosas no se manifiestan muy fluidas y te causarán más de un quebradero de cabeza, paciencia. Habrá cambios en el hogar que te beneficiarán, incluso en lo emocional.



Excelente jornada de cara a tus proyectos y ambiciones, tanto el público como los más allegados estarán de acuerdo con tus ideas. Será un día de suerte incluso en el azar, pero sobre todo en lo profesional.



Habrá polémicas en tu entorno a las que no deberías dar mayor importancia para no encontrarte con enfrentamientos duros. Hoy se facilitarán las aventuras emocionales, ya que existe un nuevo amor cerca.



Deja para otro momento los chismes referentes a la familia, no te conducirán a nada. Piensa que tus amistades creen en ti y mucho más la familia, no hagas caso a terceros. Si te sale algún viaje aprovechalo.



Habrá durante toda la jornada unos altibajos emocionales que te llevarán a enfrentamientos con los más cercanos y queridos, no lleves tus nervios a casa, todo pasará pronto. Atención a la dieta y descanso.



No malgastes el tiempo tratando de convencer a los próximos, lánzate a la realización de tus proyectos aunque todos no te entiendan, el tiempo te dará la razón. Hoy podrás coger las riendas de todo y más.



Es un buen momento para arreglar y concretar asuntos comerciales de los que podrás sacar amplias ventajas, socios y colaboradores estarán de tu parte. Aprovecha las oportunidades que la suerte te brinda, ve a por todas.

► Cuatro talentos huanueños están en la máxima categoría del fútbol peruano



► Ávila en Sporting Cristal, Santamaría en Universitario, Ramírez en Juan Pablo II e Hidalgo en ADT de Tarma

DE PRIMERA



FIESTA DEPORTIVA EL FIN DE SEMANA

Huánuco será sede del I Torneo Corona del Inca en distintas categorías

EN NOMBRE DE HUÁNUCO

Sub 8 de Juan Tintaya disputará final de "Creciendo con el Fútbol" en Trujillo

“INDISCIPLINAS TIENEN QUE SER SANCIONADAS”

Presidente de la Safap fija postura frente a casos de indisciplina en el fútbol peruano